

CAPÍTULO VI

Organización social. — Semejanzas entre los mexica y los romanos. — Organización general del territorio. — Especial del Anáhuac — Reparto de tributos. — Datos del código texcocano. — Constancias del mapa Quinátzin. — Extensión del reino acolhua. — Condición del señorío de Teotihuacán. — Los gobernadores y los recaudadores de tributos. — Opúsculos de M. Bandelier. — Diversas especies de sujeción por tributos. — Territorio propio de México. — La construcción de la calzada de Xochimilco. — Reparto de las tierras de Atzacaputzalco, Coyoacán y Xochimilco. — Elementos orgánicos de los pueblos del valle. — Origen de la organización mexica. — Paso de los tenochca á pueblo agricultor. — Su primitiva división en clases. — Pacto del pueblo. — Introducción de la servidumbre. — Confirmación con los sucesos de la época del hambre. — División de los tributos. — Manifestación de la triple alianza en la confirmación del nombramiento del tecuhtli. — Ceremonia de esa confirmación. — La alianza en las cosas de guerra. — Superioridad del tecuhtli de México en el mando de las huestes. — Libertad probable de guerrear por su cuenta. — Falta de consistencia de la liga del Anáhuac.

Los sucesos históricos acaecidos en los gobiernos de Itzcoatl y Motecuhzoma ó Moteczuma Ilhuicamina, vinieron á transformar completamente la condición social de los mexica, tanto por las mismas circunstancias como por la gran facultad de asimilación de la raza. Con ningún otro pueblo podríamos comparar mejor á los tenochca que con los romanos. Grupo de aventureros los azteca, peregrinan sin hallar cabida en parte alguna; no conocen más ley que la de la fuerza ni tienen más idea que fundar una ciudad para dominar un mundo; arrojados de todas partes, tienen que refugiarse en la isla de un lago oculta entre las espadañas como los compañeros de Rómulo en la cuenca de las siete colinas; de ahí, como éstos, salen á merodear é imponerse por el temor; de ahí van á Tenayócan á robar á las mujeres como los romanos á las sabinas; no tienen civilización propia y toman para sí la cultura y los dioses de los otros pueblos; y aquellos dos grupos de hombres desesperados hacen de la misma manera, de Roma la señora del Viejo Mundo, de México la reina del Mundo Nuevo.

Hemos visto ya, pero tenemos que recordarlo, cómo en nuestro territorio había degenerado la organización social, y cómo la idea de nacionalidad y el derecho de propiedad dominantes en la civilización del Sur se habían debilitado por las invasiones de las tribus del Norte, dadas al comunismo y que no conocían más vida pública que la agrupación de familias ó á lo más la ciudad. Al choque de instintos tan encontrados, si bien por la mezcla de razas y la fuerza que ésta naturalmente produce resultaron civilizaciones tan prodigiosas como

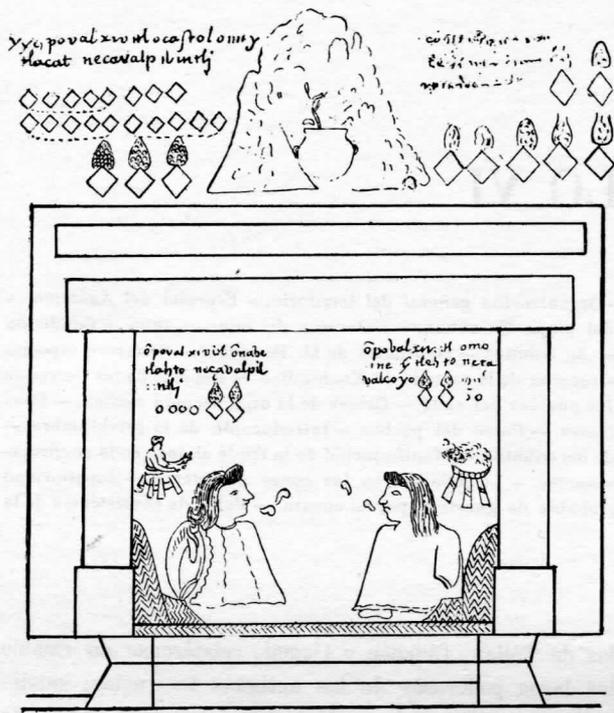
las de Tóllan, Chichén y Uxmal, relajáronse en cambio los lazos poderosos de las antiguas teocracias; subdividióse en mil fracciones de territorio, y para decirlo de una vez, la ciudad se substituyó á la patria y la raza á la nacionalidad. Expliquemos esta organización especialísima.

Sobreponíase una ciudad por su mayor fuerza y extendía su dominio por la conquista: ya hemos dicho que la conquista no era la ocupación permanente; reducíase á imponer tributos al pueblo vencido, que así reconocía la superioridad del vencedor. Podemos, pues, decir que en la época de que vamos tratando, estaba dividido nuestro territorio en una gran cantidad de ciudades principales, agrupándose á cada una de ellas cierto número mayor ó menor de pueblos inferiores que no tenían más liga que el tributo.

Desde luego se comprenden las consecuencias de una organización social tan defectuosa. Cada una de estas agrupaciones de pueblos, en vez de tener un interés común que en ellos hiciera nacer el amor de la patria, producía en cada tributario el deseo de sacudir el yugo. Prestábase fácilmente á esto, por una parte la falta de ocupación militar permanente, y por otra la facilidad de hacer alianzas para rebelarse con otros pueblos que estaban en las mismas circunstancias. La ciudad principal tenía, para dominar la rebelión, que hacer una nueva conquista, y si triunfaba quedaba su dominio tan inseguro como lo estaba anteriormente.

Esto producía tres resultados prácticos: el estado social de aquellos pueblos era un estado de guerra

constante que producía odios profundos entre los vecinos y entre los mismos que aparecían sujetos á un señor; la geografía estaba variando sin cesar, lo que hacía que no pudiera desarrollarse el sentimiento de nacionalidad; y como no había más ley natural que la fuerza ni más

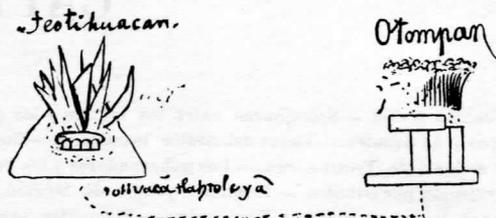


Texcoco. — Netzahualcóyotl y Netzahualpilli

derecho que la conquista, el mayor poder y la mayor riqueza estaban reservados á los pueblos más guerreros. Esto explica desde luego la preponderancia que alcanzaron los mexica.

Pero si la organización general era tan defectuosa, no quedó menos la especial del Anáhuac. El dominio de

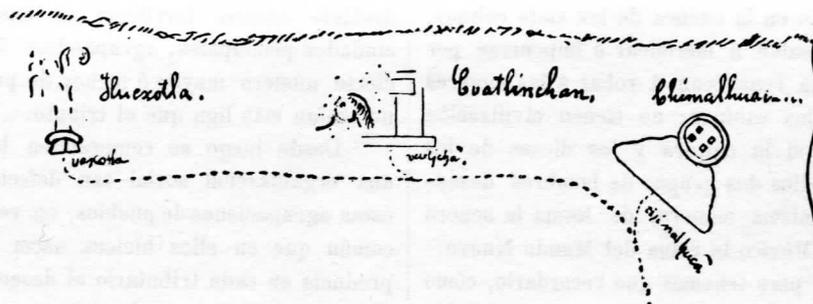
éste estaba repartido entre México, Texcoco y Tlacópan. Recordemos bien las palabras de Zurita: los señores de Texcoco y de Tlacópan estaban sujetos al de México en las cosas de guerra, pero en lo demás eran iguales, y no tenía el uno que hacer en el señorío del otro; y tenían *algunos* pueblos comunes cuyos tributos se repartían. Esto nos hace comprender que cada uno de los tres *tecuhtli* conservaba su completa independencia y tenía sus pueblos y sus recursos propios, pues solamente *algunos* eran comunes: era en realidad el pacto una alianza ofensiva y defensiva, y como una simple cere-



Pueblos pertenecientes á Texcoco

monia se le agregaba la confirmación del electo para cualquiera de los tres tronos vacantes. Se daba el mando de los ejércitos al *tecuhtli* de México; pero esta supremacía era por su naturaleza accidental y se ejercía fuera del territorio propio. El hecho cierto es que los mexica permitieron en su Valle la existencia de un reino poderoso, que en cualquier momento podía tornarse en enemigo; consintiendo además el señorío de Tlacópan, inmediato á la isla y sobre la calzada que daba más fácil acceso á ella. A pesar de la supremacía que se dió en cosas de guerra al *tecuhtli* de México, en cualquier momento en que se rompiera el pacto, su situación podía ser muy difícil, como se acreditó en el tiempo de la Conquista.

Dejando las cosas de guerra para su lugar, veamos



Pueblos pertenecientes á Texcoco

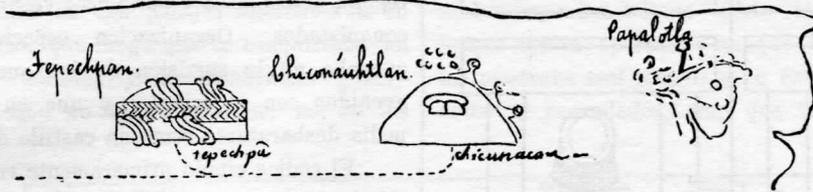
los otros dos puntos de la alianza, el reparto de tributos y la confirmación electoral. Dando de mano en el primer punto á los datos de crónicas é historiadores, recurramos á un documento auténtico de nuestra colección (tomo LIII, número 309). Es un códice escrito en mexicano, interpretación de un jeroglífico en que se consignaban los

tributos pagados á los señores de México, Texcoco y Tlacópan en la época de Netzahualpilli y de Moteczuma Xocoyótzin, es decir, hacia el año de 1510.

Lo primero que debemos notar es que los tributos se pagaban cuatro veces al año, dividiendo sus diez y ocho meses en 5-4-4 y 5. Comienza el códice por fijar

los pueblos que pagaban tributos solamente á Texcoco; de manera que se confirma el dicho de Zurita de que algunos pueblos únicamente tributaban á los tres reinos. Nueve pueblos son los que aparecen sujetos á Texcoco, siendo el principal Cuauhnáhuac, hoy Cuernavaca, lo que acredita que los acolhua habían extendido su dominio por el oriente de nuestro Valle, adelantándose por el

sur fuera de él. El tributo consistía principalmente en mantas, *tilma*, enaguas, *cuéyatl*, camisas, *huipilli* y *maxtli*, siendo de labores exquisitas, bordadas de colores, pintadas ó doradas. Pero además trae el códice la lista de cuarenta y dos pueblos que prestaban servicios personales á Texcoco. Estos pueblos estaban dentro del Valle y mandaban á algunos de sus miembros á prestar

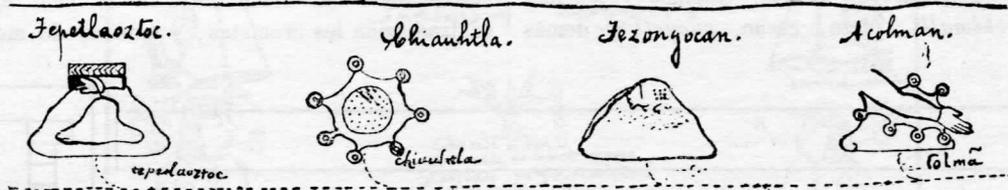


Pueblos pertenecientes á Texcoco

esos servicios. Esta servidumbre personal y la de tributos han hecho que se compare esa organización con la feudal: lejos estamos de decir que era la misma, pero no puede negarse que era parecida en sus resultados económicos.

Nos da, además, el códice la lista de los señoríos que pertenecían á Texcoco y formaban su territorio propio. Estos son: Huexotla, Coatlinchán, Chimalhuacán,

Otompa, Teotihuacán, Tepetlaoztoc, Cuauhchinanco, Acólman, Tepéchan, Tezonyócan, Texcoco, Chiautlán, Chihnuauhtlán, Tollantzinco, Xicotepec y Pantlán. De éstos algunos son inmediatos á Texcoco; pero otros se extienden fuera del Valle en dirección nordeste, aunque sin destruir la solución de continuidad, digámoslo así. En este punto, muy interesante por lo que á la organización social se relaciona, tenemos un documento jero-



Pueblos pertenecientes á Texcoco

glífico, el mapa Quinátzin. Representase la corte de Texcoco y en un palacio *técpán*, á Netzahualcóyotl y Netzahualpilli: sobre el signo figurativo del *técpán* está el jeroglífico de la ciudad y de él parten, á manera de orla y alrededor de varias figuras que están en el centro, las diversas ciudades que en la época de esos dos *tecuhlli* componían el reino acolhua. Inmediatamente á la izquierda y de acuerdo con el códice, encontramos Huexotla, Coatlinchán y Chimalhuacán; después, en línea vertical, Tepetlaoztoc, Chiautlán, Tezonyócan, Acólman, Tepéchan, Chiconauhtlán y Papalotla; á la derecha quedan Otómpan y Teotihuacán, y en línea vertical Cuauhtlatzinco, Ehecatepec, Axapochco, Pepelco, Coyoac, Aztaquemécan y otros dos lugares sin nombre que bien pueden corresponder á Xicotepec y á Pantlán. Resultan de más en el códice, sin duda por mala interpretación de los jeroglíficos, Tollantzinco y Cuauhchinanco, lugares muy distantes de Texcoco. Queda, pues, el Acolhuatlalli reducido á los pueblos inmediatos á Texcoco, saliendo únicamente algunas millas del Valle por el lado oriental inmediato en que se depri-

men las montañas hasta Teotihuacán, Axapochco y Otómpan. Esto era lo lógico y lo conforme á la naturaleza del terreno. Réstanos por examinar si la corte administraba directamente todo este territorio, que por lo demás no ocupa una extensión de más de doce leguas.

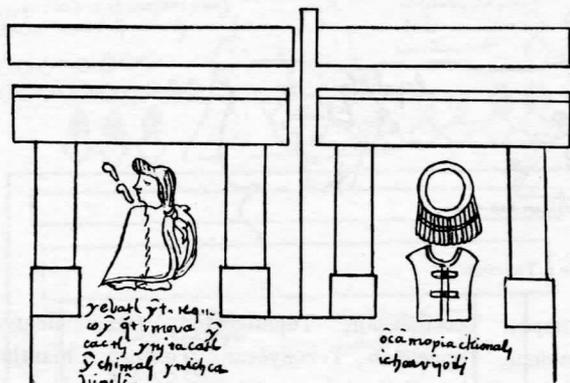
Por lo que hace á Teotihuacán, tenemos datos



Pueblos pertenecientes á Texcoco

precisos en el códice ya citado de aquel señorío. Recordemos que Techotlala le nombró por *tecuhlli* á Huetzín. Muerto éste le sucedió Quetzalmamalitzin, su hijo, y según lo que aparece de los tres manuscritos que sobre Teotihuacán tenemos, lo desposeyó á su triunfo Tezozomoc. Mas cuando Netzahualcóyotl recobró su reino

puso otra vez en Teotihuacán *de gobernador* á Quetzalmamalitzin, según las propias palabras del texto, y lo casó con su hija Tzonquetzalpoxtéctzin, nieta de los señores de México y de Tlacópan. Dióle á su hija el rey acolhua varias tierras en dote y también concedió otras á su yerno; y á más, para que le tributaran, seis



Tributos de *chimalli* é *ichcahuipilli*

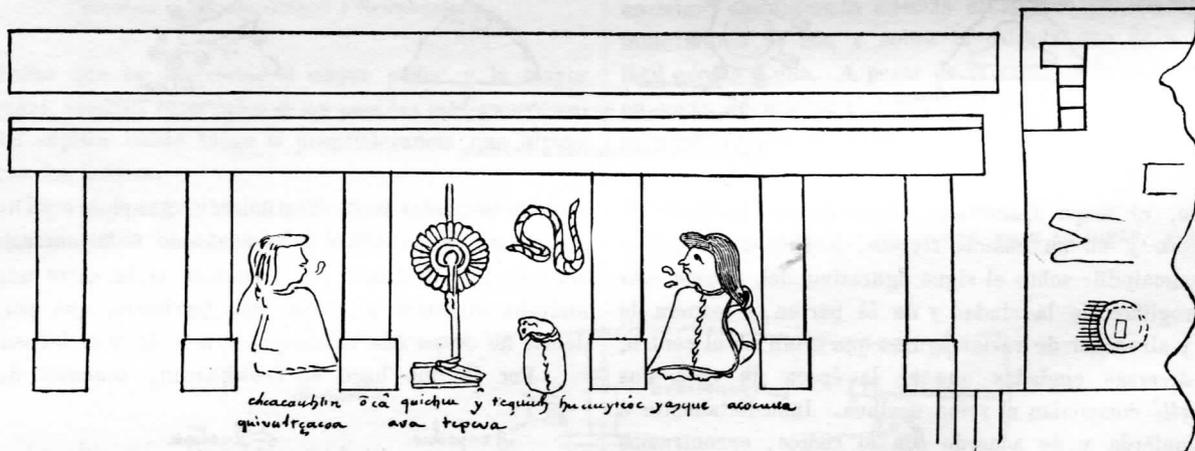
pueblos de los que se llamaban conquistados y eran Mazahuacán, Caltecóyan, Ecatzincó, Tlacapehuacán, Ayahualolco y Chalco Cuauhtlálpan. Estos pueblos pagaban á Teotihuacán tributos de mantas bordadas y de pluma, *maxtli*, arcos, flechas, carcajes y hondas, macanas y *chimalli*, plata, cacao, *cuéyatl* y demás

objetos del traje, leña de ocote y madera de pino, y las cosechas que se levantaban en la tierra llamada Tlatocatlalli.

Pero á su vez Teotihuacán, que recibía tributos de esos pueblos menores, era tributario de Texcoco; lo que pone de manifiesto esa cadena tributaria que ligaba á los pueblos pequeños con otros mayores y á éstos con otros hasta llegar á la corte conquistadora que así recibía abundantes y periódicos recursos de los pueblos conquistados. Organización especialísima y que se apoyaba en la sumisión de los pueblos lejanos y mal avenidos con el tributo, y que en un momento dado podía desbaratarse como un castillo de naipes.

El códice citado primeramente refiere con minuciosidad los objetos que Teotihuacán entregaba á Texcoco.

Agreguemos, para completar nuestros datos, que en él se dice que á la muerte de Quetzalmamalitzin, dejó repartidos á sus hijos los pueblos que le tributaban; de manera que los tributos eran una propiedad hereditaria. Pero no lo era el cargo de *tecuhtli* de Teotihuacán, que ejercía en nombre de Texcoco, pues el manuscrito dice que á su hijo mayor Cotzatzintzin, lo puso Netzahualpilli por gobernador de Teotihuacán y lo casó con su hija Cuauhiuítzin. Estos hechos resuelven perfectamente una cuestión debatida por nuestro amigo el sabio americanista M. Bandelier, en la cual aparecen en contradicción los cronistas, y que es de mucha impor-



Tributos de cactli, cuerdas, mosquedores, bolsas de cacao y trajes guerreros

tancia para conocer la verdadera organización de aquellos pueblos. Tres opúsculos ha publicado el señor Bandelier, y uno tiene inédito: *On the art of war and mode of warfare of the ancient mexicans*, 1877; *On the distribution and tenure of lands and the customs with respect to inheritance among the ancient mexicans*, 1878; *On the social organization and mode of government of the ancient mexicans*, 1879; y un estudio extenso sobre Cholula que aún no ha publicado; á más de otros trabajos que en realidad son bibliográficos. Notables en erudición, mucho y muy importante

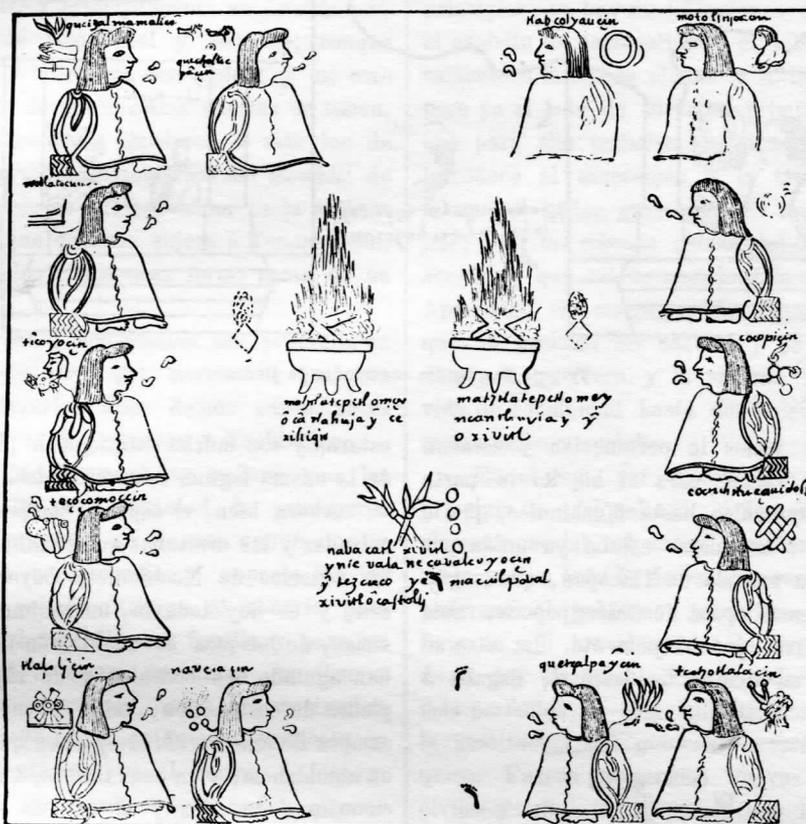
é ideas de verdadera novedad contienen esos estudios, por más que no estemos conformes con ellos en algunos puntos radicales. Bien es verdad que cuando su autor hizo su viaje á México dos años há, convinimos en mudar ciertas apreciaciones en ellos contenidas, y se dignó aceptar otras por nosotros presentadas en el Apéndice á la Crónica del padre Durán. (*Apéndice. Explicación del códice jeroglífico de M. Aubin*, por Alfredo Chavero, secretario perpétuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1880).

Pues bien, el señor Bandelier promueve la cuestión

importantísima para conocer la verdadera organización social de aquellos pueblos, sobre si el conquistador imponía gobernadores á los pueblos conquistados, lo que en cierto punto los haría dependientes de él, ó si les dejaba su completa autonomía poniéndoles solamente *calpixqui*, es decir, mayordomos ó cobradores de tributos. Ya indicamos que los cronistas no están conformes en este punto, y aun uno solo y muy respetable, Sahagún, se contradice en dos pasajes diferentes de su Historia. Dice el uno, que luego que se conquistaba un pueblo le imponían tributos y le nombraban gobernadores y oficiales que en él presidiesen, no de los

naturales del lugar, sino de los que lo habían conquistado. Y en el otro habla de los *calpixqui* que tenía Moteczuma en los pueblos de la costa, y aun nos cuenta que el de Cuextécatl se llamaba Pínotl, y que en su compañía iban Yáotzin que lo era de Mictlancuauhla y Teozinzócatl de Teociniócan.

Andrés de Tapia por su parte explica más esta materia diciendo, que á los pueblos que se daban de paz no les imponían tributo cierto, sino que ellos llevaban lo que creían oportuno; aunque el señor, si era poco, les mostraba mal rostro: y en éstos no se ponía mayordomo ni recaudador, sino que su señor se era señor.



Tecuhlli de los pueblos pertenecientes á Texcoco

Pero á los pueblos que tomaban de guerra les llamaban *tequitin tlacoll*, que quiere decir tributan como esclavos, y á éstos sí les ponían mayordomos y recaudadores; y aunque sus propios *tecuhlli* los mandasen, era con sujeción al señor que los había conquistado.

Resultan, pues, tres maneras diferentes de organización tributaria: primera, la de los pueblos que se daban de paz, que sólo llevaban su tributo porque conservaban completa su autonomía, sin que en ellos hubiese ni la intervención de los *calpixqui*; segunda, la de aquellos en que se ponían recaudadores, pero que elegían libremente á sus *tecuhlli*, y conservaban completa independencia en su régimen propio; y tercera, la de los que recibían señor por nombramiento de quien los

había conquistado. Éstos, como ya dijimos, eran los que formaban el territorio propio del reino ó señorío conquistador. En cuanto á los segundos, si bien elegían su señor, parece que como homenaje necesitaba éste la confirmación del *tecuhlli* á quien tributaban; pues Mendieta dice expresamente, que los señores de los pueblos que estaban inmediatamente sujetos á México, venían á ser confirmados en sus señorías después que habían sido elegidos en sus lugares; y lo mismo dice respecto de los que dependían de Texcoco y Tlacópan.

Que los reyes ó señores nombraban á los *tecuhlli* de los pueblos de su territorio propio y que éstos también les pagaban tributos, se ve claramente en los jeroglíficos del mapa Quinátzin.

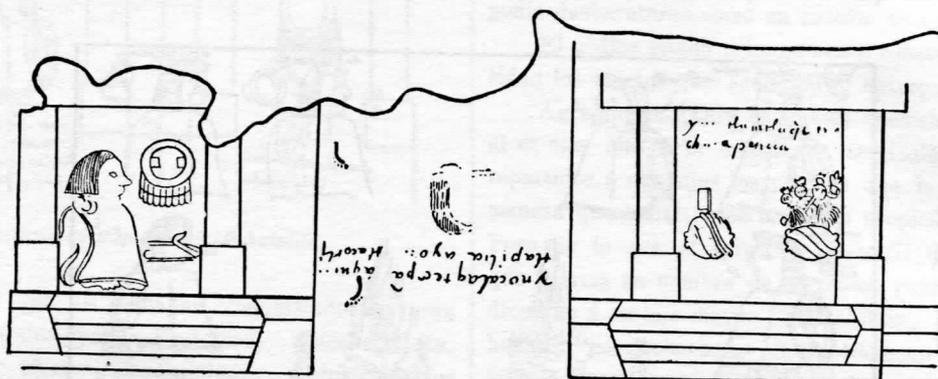
Debajo del símbolo del palacio y corte de Netzahualcáyotl, están los *tecuhltli* de los pueblos que hemos citado como pertenecientes á Texcoco, comenzando por el señor Quetzalmamalitzin de Teotihuacán; y á su alrededor como orla se ven los diversos tributos que entregaban y son: *chimalli*, *ichcahuipilli*, *cactli*, abanicos de pluma, sogas de lechuguilla, bolsas de cacao, trajes guerreros, gran cantidad de piedra para construcciones, *macuáhuatl*, esteras, al parecer cortinas para las puertas, *huéhuetl* y mantas. Es de advertir que el *huéhuetl* tiene encima el signo del sonido, y

frente á él un guerrero con flores como significando fiesta; y que se ve también y repetido el jeroglífico del canto expresando los himnos que se entonaban en loor de los señores de Texcoco.

Así jeroglíficos y manuscritos concuerdan á confirmar apreciaciones que sobre el estado social de aquellos pueblos hemos hecho.

El códice citado trae también los pueblos que servían á México: son nada menos que setenta y dos.

El territorio propio de México también se había extendido; dejando á Texcoco las tierras orientales del



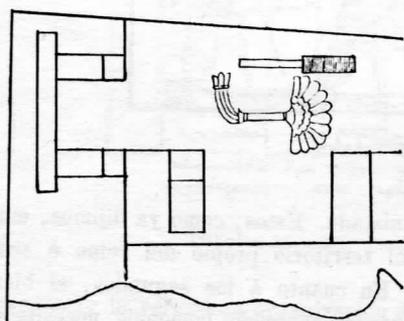
Tributo de grandes cantidades de piedra

Valle, que como ya vimos le pertenecían y estaban más próximas á ella, tomó para sí las de la parte occidental desde Azcaputzalco hasta Xochimilco, que le eran más próximas y á las cuales estaba ya unida por medio de calzadas. La una, la de Tlacópan, que según vimos fué construída en la época de Chimalpopoca, unía la isla con la tierra firme por el poniente. La otra se construyó en el sur en tiempo de Itzcoatl; llegaba á

estacas y con mucha cantidad de piedra y tierra sacada de la misma laguna como céspedes.

Ahora bien, el espacio comprendido entre las dos calzadas y las montañas que terminan el Valle, componía los señoríos de Xochimilco, Coyoacán y Atzcaputzalco; era, y es hoy todavía, un conjunto de tierras fertilísimas, de bosques abundantes en maderas de los que se han agotado los cedrales y de riquísimas canteras de piedra de construcción; había además en Xochimilco los campos flotantes ó *chinampas* en que se siembran flores en abundancia; y en esas tierras, á más de los productos cuantiosos de maíz y el extenso cultivo del maguey, había mucha cacería de venados, liebres, conejos y aves, sin contar las acuáticas y peces de la laguna. Ya hemos dicho que tales tierras fueron repartidas por Itzcoatl á los tenochca.

El padre Durán nos da cuenta minuciosa de este suceso. Refiere primero cómo vencidos los de Atzcaputzalco, Tlacaélel le dijo á Itzcoatl:—Señor, estos señores hermanos tuyos y primos tuyos que con valor, ánimo y esfuerzo han puesto el pecho á la guerra, justo es que sean galardonados; ya sabes que nos prometieron los de Atzcaputzalco tierras en donde pudiésemos hacer nuestras sementeras: no perdamos la coyuntura. Vamos y repartamos la que nos señalaron entre nosotros, pues la ganamos con la fuerza de nuestro brazo.—En respuesta hizo Itzcoatl llamar á los que más se distinguieron en la guerra, y fueron Cuauhtlecoatl, Tlacaquípan, Tlatlוצaca, Epcoatl y Tzompantli, hermanos del rey;



Tributo de abanicos y macanas

Xochimilco, y con la anterior formaba un triángulo cuyo vértice era México, y cuyo lado tercero era el antiguo territorio tepaneca. Recordemos la guerra de Xochimilco y cómo sus habitantes fueron vencidos por Itzcoatl: entonces les mandó éste que construyesen la calzada. Cuenta la crónica que para hacerla pidieron ayuda á los coyohuaca, por cuyos terrenos tenía que pasar, y que se las dieron; y que el modo de construirla fué sobre

Tlacaelel, Moteczuma, Huehuezaca, Citlalcoatl, Azta-coatl, Axicoyótzin, Cuauhtzitzímitl y Xiconoc, sus sobrinos é hijos de Huitzilihuitl. Fueron en seguida á Atzacaputzalco, tomaron posesión de las tierras y se las repartieron entre sí; dando lo primero y mejor y más principal á la corona real, al señorío tenochca, señalándole terrenos del oficio ó cargo; luego dieron *diez suertes* á Tlacaelel, que había sido el caudillo de la guerra y quien más se distinguió en ella; á los demás señores principales les tocaron dos suertes á cada uno y alguna parte á los otros valientes que se distinguieron. En fin, á sus barrios, *calpulli*, diéronle á cada uno una suerte para que su producto se emplease en el culto del dios del barrio, *calpulteotl*; y principalmente en *ámatl, ulli, copalli*, y colores de rojo, azul y amarillo, conque pintaban las mantas y mitras de sus ídolos; y en esto se gastaba lo que producían aquellas suertes de tierra, que se llamaron *Calpulalli*. Quedaron á más los de Atzacaputzalco por perpétuos tributarios del *tecuhtli* de México; y se mandó que no hubiese señor en la antigua corte tepaneca, sino que quedase sujeta á Tenochtitlán, con lo que se ve que desde entonces formó parte de su territorio propio.

Este solo hecho causó modificación tan profunda en el estado de los tenochca, que merece el que nos detengamos á considerarlo. Pero demos razón antes del reparto de las tierras de Coyoacán y Xochimilco.

En la guerra de Coyoacán se refiere que los mexica llevaron de allí gran cantidad de prisioneros esclavos, que no hubo quien no llevase uno ó dos, y después de terminada se procedió al reparto de las tierras. Señaláronse primero tierras al señorío para hacienda y sustento del *tecuhtli* y su familia y para los señores que acudían á la corte, forasteros que iban á negocios, mensajeros y correos, pues era costumbre que todos éstos, durante el tiempo que se detuviesen en la ciudad, fuesen mantenidos en el palacio ó *técpán*. Diéronse en seguida once suertes á Tlacaelel, y conforme á sus merecimientos, tres, dos ó una á los demás principales; y suponemos que se dieron también á los *calpulli*, aunque lo omite el cronista. Quedaron los coyohuaca por tributarios de Tenochtitlán y sus pueblos por territorio de México, aunque suponemos que el rey tenochca les nombraba *tecuhtli*, como vimos que hacía el texcucano en las ciudades que pertenecían al señorío acolhua.

Reparto semejante se hizo en las tierras de Xochimilco: dióse á la dignidad real la mejor parte, la correspondiente consignóse á Tlacaelel, á los principales dos suertes, y una á los soldados de nombradía. Sujetóse el pueblo á tributos; pero no le quitaron su *tecuhtli*, lo que confirma nuestra sospecha respecto del de Coyoacán, sino que Itzcoatl le dejó su señorío, aunque sujeto al de Tenochtitlán, y lo admitió como miembro de su consejo.

En la conquista de Cuitlahuac, como no había terrenos que repartirse, los vencidos se obligaron por tributo á enviar todas sus doncellas siempre que las pidiesen para los bailes y areytos de los dioses y á prestar los servicios personales que se les impusiesen.

Entremos ahora en las consideraciones anunciadas. Vimos que en la civilización del Norte el principio social es la familia ó tribu, que creciendo de la casa redonda á la larga llega á la grande en donde se forma ya una agrupación que puede defenderse y que forma una sociedad semejante á la tribu. La liga de las casas grandes en nada cambia esa organización social; pero al establecimiento de la ciudad, aunque sobre los mismos principios, ya hay modificaciones importantes. No nace el espíritu de nacionalidad, el interés se extiende únicamente á la misma ciudad y á los campos cultivados; pero ya al lado de la tribu primitiva aparecen siervos que para ella trabajan, se desarrolla la industria, se introduce el sacerdocio y la tribu ó tribus señoras forman el poder guerrero. El nuevo estado exigió un jefe; pero las mismas ruinas del Xila y de Chihuahua acreditan que no se abandonó la organización de tribu. Aparecen, sin embargo, divididas las clases, y nótese que no decimos las castas, y se distinguen la sacerdotal, la guerrera y la sierva. Mas queda siempre la vida de comunidad hasta donde era compatible con las modificaciones sociales.

En el Sur, por el contrario, vimos establecido el principio de nacionalidad, el derecho de propiedad como elemento social, el sacerdocio hereditario formando la casta y á su lado la de los guerreros; y de ahí naciendo poderoso el gobierno teocrático. Si bien los meca llevaron allí los elementos de origen nahoa, por virtud de la ley de asimilación prevalecieron los mayas como más perfectos, y sólo encontramos como cambio radical la sustitución del gobierno teocrático por el monárquico. Fueron necesarias nuevas invasiones, guerras civiles y religiosas, y por último la inmigración tolteca y las luchas que fueron su consecuencia para que la organización social de la región del Sur degenerase expresándose su decadencia principalmente por el fraccionamiento del territorio en varios señoríos; mas conservando siempre muchos de los elementos que habían formado su antigua grandeza.

Mezcla de ambas culturas la nonoalca, y sobre todo la tolteca, se nos presentan separadas de la forma de tribu y alcanzando la de nación. En Tóllan vemos alternarse la teocracia y la monarquía, alcanzarse un gran desarrollo en las ciencias y las artes, y debió ser muy poderoso el impulso social ahí producido, pues no solamente pusieron en ella las tradiciones el origen de todo adelantamiento, sino que á su destrucción, grupos de sus pobladores fueron por todas partes á imponer sus ideas, sus creencias y sus costumbres.

Pero destruido el reino tolteca, ocuparon nuestro

Valle pueblos atrasados, pudiéramos decir salvajes, que habían recibido alguna cultura apenas de su antigua vecindad con los nahoas y que traían la vida de tribu. No era posible otra en su existencia troglodita. Fué preciso que pasaran los años, que se asimilaran creencias y costumbres ajenas, que se incrustaran en ellos restos de la raza nahoa, para que llegasen á la vida de ciudad en Texcoco. Pero aun así, prevaleció la división de origen, pues hemos visto que á cada pueblo que llegaba se le cedía distinto lugar ó barrio diferente en la ciudad y que los del mismo territorio permanecieron con gobierno propio: de manera que prevaleció la agrupación de tribus, porque aquella raza no tenía la fuerza ni el espíritu para formar una verdadera nacionalidad. Encontramos, sin embargo, en el pueblo acolhua la propiedad territorial, la vida agrícola y la monarquía hereditaria. No podemos decir que era una nación perfecta, pero ya no era tampoco la tribu primitiva.

En Atzacaputzalco formóse la sociedad de la misma manera: un centro común rodeado por diferentes pueblos cuyos nombres todavía se conservan.

Las circunstancias especiales del lugar en que se fundó México, hicieron que fuese especial también su modo de ser. Los mexica traían su origen de un lugar vecino del Chicomoztoc. Los meca como familia etnográfica, tenían la lengua nahoa. Eran una tribu que peregrinaba al mando de cuatro jefes: Cuauhcoyatl, Apanécatl, Tezacacoatl y Chimalma; ésta era mujer y ella cargaba al dios. Estos cuatro jefes suponen cuatro agrupamientos distintos en la tribu. En su peregrinación llegan á Pátzcuaro, adoptan algunas costumbres de los tarascos, y sin duda lanzados por éstos siguen su camino. Parte de la tribu se queda en Malinalco y el resto peregrina de lugar en lugar sin que nadie le diese cabida, porque era un pueblo inquieto y guerrero con quien todos los demás se avenían mal. Antes de que ocupasen Chapultepec habían unificado su gobierno, pues aparece en los *Anales* el jeroglífico de Tenoch, lo que indica un régimen teocrático. Sin asiento fijo no podían mezclarse con otros pueblos; apenas si habían recibido algunas influencias religiosas; tenían dos dioses, *Huitzilopochtli* y *Cihuacoatl*; habían adoptado el gobierno teocrático, pero por sus propias circunstancias tenían que seguir siendo una tribu guerrera.

Llegados después de viajar cientos de años á Chapultepec, su propia organización exigía un jefe militar, pues no puede darse otro carácter á su primer rey Huitzilihuitl. Su propia inquietud, la necesidad de vivir del merodeo atrajeron sobre ellos la guerra de los pueblos comarcanos, y vencidos fueron á vivir como tribu en un barrio de Culhuacán. Libres más tarde y siempre perseguidos, no hallan más refugio que un montón de tierra en la laguna escondido entre cañaverales. En otro inmediato, Tlatelolco, se había refu-

giado un grupo de la tribu desde la derrota de Chapultepec.

Cada vez nos convencemos más de que las rencillas de tenochca y tlattelolca son fábulas que inventaron los primeros para explicar la separación y conquista de los segundos; pero la verdad es que éstos ya vivían en su pedazo de tierra cuando llegaron aquéllos; que tuvieron desde un principio gobierno separado; que lejos de ser enemigos aparecen aliados y luchando juntos con Tezozomoc desde los primeros tiempos, y que aliados también destruyen el poder tepaneca y vencen á Maxtla. El haber dejado sin participación en el triple pacto al señorío de Tlatelolco, dió nacimiento á odios cuyo primer resultado, como hemos visto, fué que muriese ahorcado Cuauhtlatoa.

La condición, pues, en que cada uno de los grupos de la tribu tenochca y tlattelolca ocupó su isla, fué la misma. Un terreno demasiado pequeño y que apenas les bastaba para vivir amontonados, los obligó á alimentarse de peces y sabandijas del lago y sólo encontraban alivio y descanso en las incomodidades de la guerra. Unido esto á su instinto propio y nunca desmentido fué la tribu esencialmente guerrera. Pero si esto es verdad no debemos, sin embargo, admitir la consecuencia en nuestro concepto exagerada del señor Bandelier, que da á los mexica la guerra por ocupación habitual. No; desde su establecimiento en la isla, con una constancia admirable, sobre la misma laguna comenzaron á formar su tierra. Labor ímproba que á poco dió á los mexica campos en que hacer sus siembras. Mas por corta que fuese la población, y debió serlo á los principios por lo mucho que había sufrido la tribu, necesitaba mayor terreno para que la agricultura le proporcionase los alimentos necesarios á su subsistencia. Alcanzóse esto con las conquistas de Itzcoatl; repartidas las tierras ganadas en la guerra, la propiedad raíz fué un hecho y aquel pueblo, siguiendo á un mismo tiempo sus instintos de tribu y sus instintos de raza, fué guerrero y agricultor al mismo tiempo.

Cuando llegaron los mexica su organización de tribu era necesaria: eran un grupo de la misma familia, unidos aún más por el estrecho parentesco de la desgracia. Parecía natural que el principio de igualdad reinase en absoluto entre hombres de un mismo origen, de una misma lengua, que habían sufrido juntos los mismos dolores, que tenían todos una misma esperanza. Pero el fanatismo de la tribu exigía la supremacía del sacerdocio: de ahí la nobleza, digámoslo así, de los sacerdotes y la existencia desde entonces de la clase sacerdotal. Agreguemos que el sacerdote era guerrero y que la situación precaria del pueblo naciente daba un gran precio al poder de las armas. Nosotros vemos la existencia de la clase guerrera desde la peregrinación: todos tenían que pelear, pero aquélla se distinguía siempre. En el código Mendocino, los fundadores de la

ciudad son jefes guerreros, como se ve por su tocado: no son los padres y ancianos de las familias de una tribu, son los principales de la clase guerrera. Esta debió irse robusteciendo en las campañas emprendidas por Tezozomoc, mientras la clase proletaria quedaba en la isla dedicada á la pesca, á la agricultura y á la industria.

Hay un hecho histórico, que ya hemos referido, que no nos deja duda acerca de esta circunstancia importante. Cuando Itzcoatl preparaba la guerra de Atzacaputzalco, el pueblo tenochca estaba acobardado: decidióse contra la voluntad de éste emprender la aventura, y aparece que sólo los guerreros fueron á la campaña y que los hombres del pueblo les dijeron, según las textuales palabras de Durán: «nosotros nos obligamos, si salís con vuestro intento, de os servir y tributar y ser vuestros terrasgueros y de edificar vues-

tras casas y de os servir como á verdaderos señores nuestros, y de os dar nuestras hijas y hermanas y sobrinas para que os sirvais dellas, y quando fuéredes á las guerras de os llevar vuestras cargas y bastimentos y armas á cuestras, y de os servir por todos los caminos por donde fuéredes; y finalmente, vendemos y sujetamos nuestras personas y bienes en vuestro servicio para siempre.» Pacto tan expreso del pueblo, prueba claramente la existencia de la clase guerrera. Una nueva se agregó en esas conquistas, los siervos que tomaron los vencedores.

Dejando para después la organización local de Tenochtitlán, encontramos á sus habitantes ya agricultores como los del señorío de Texcoco y teniendo en sus tierras los elementos propios de su vida. Como el desconocimiento de este hecho histórico ha servido de base á un sistema brillantísimo del notable escritor



Fiesta de los tributarios

citado, se nos permitirá que por respeto á él confirmemos nuestra opinión con otro suceso también notable: nos referimos al hambre de la época de Motecuhzoma Ilhuicamina. Como ya en su lugar dijimos, la abundancia de aguas é inundación de la isla primero y después las heladas y pérdida de las cosechas, produjo tan gran calamidad: lo que acredita un pueblo dedicado á la agricultura.

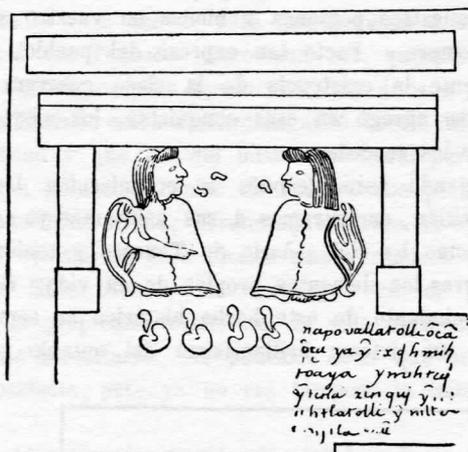
Basta lo que hemos dicho para confirmar que ambas ciudades, México y Texcoco, tenían fuera de ellas un territorio propio que constituía el reino; pero que como la raza no tenía el espíritu de cohesión necesaria para constituir una nacionalidad, quedaban los otros pueblos sujetos por el nombramiento de sus *tecuhlli*, por sus servicios personales y por el pago de tributos; pero si esta organización especialísima no era precisamente lo que llamamos una nación, más lejos estaba de conservar el carácter de tribu.

Mas fuera del territorio propio, dijimos ya que la conquista se reducía á imponer tributos nombrando generalmente un *calpixque* que los recaudase. De su reparto nos da razón el manuscrito citado, nombrán-

dolo: «Distribución del tributo que pagaban y venían de todos los pueblos—*Ixcalqui ic xexelihuia in tlacalquilli nohuian altepetl.*» Son casi iguales los tributos dados á México y los que tocaban á Texcoco, pues no es grande la diferencia en sólo algunos objetos en favor de la primera ciudad. Esos objetos eran: mantas finas, tilmas de labor culebreada, idem de algodón lisas, *cuéyatl* y *huipilli*, otros con orla torcida ó de orilla floreada, *maxtli* finos, esteras encarnadas y pieles, cargas de chile, cargas de algodón, gallinas (*totóllin*), conejos, venados, sal en grano, hombres y mujeres siervos para Tenochtitlán y mujeres para Texcoco. La parte de Tlacópan es en general la mitad, aunque menos en algunos efectos. De manera que puede admitirse como regla general la división de Zurita en cinco partes, dos para cada una de las ciudades de México y Texcoco y la quinta para Tlacópan.

Así vemos que en punto á territorio y á tributos la liga federativa del Anáhuac no establecía dominio ni superioridad de gobierno, y que México, Texcoco y Tlacópan conservaban su independencia y autonomía, si bien esta última tenía pequenísimo territorio.

Pero como quiera que en la paz y en la organización social no producía ningún efecto la triple alianza, buscóse por lo menos una manifestación de su existencia en la ceremonia de la confirmación que se hacía de la suma dignidad en el *tecuhlli* que iba á comenzar á

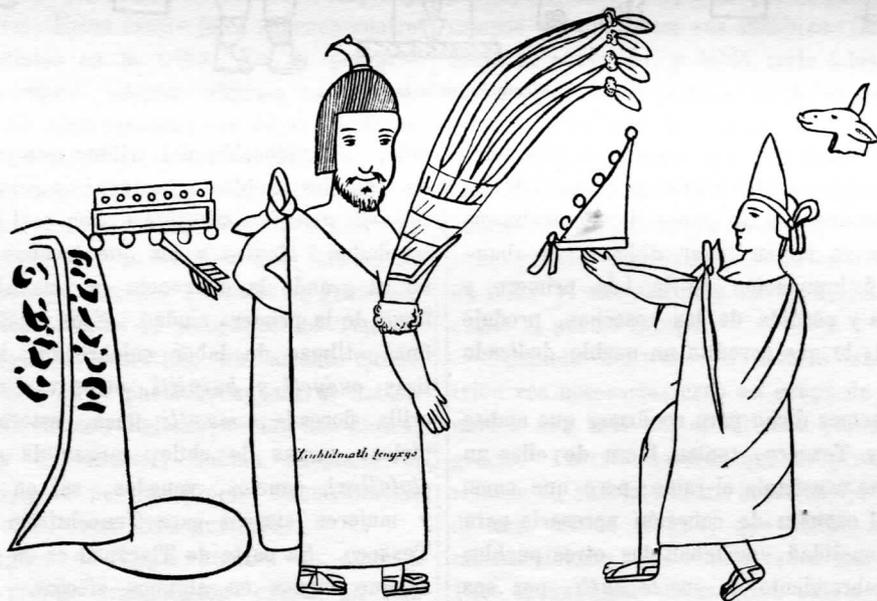


Cantares entonados en loor de los señores de Texcoco

ejercerla. Cuando debía entrar en el poder un nuevo señor en México, Texcoco ó Tlacópan, los otros dos señores de estas ciudades lo confirmaban en su cargo. Según lo que de jeroglíficos, manuscritos y crónicas se infiere, parece que esta intervención y confirmación consistía en la ceremonia de que uno de los otros dos

tecuhlli colocaban el *copilli* en la cabeza del que nuevamente entraba en el poder con lo que legítimamente quedaba en él y apoyado por la triple alianza. Así encontramos en el código de Cuauhtitlán la noticia de que el año seis *calli* tomó posesión Netzahualcóyotl del señorío de Texcoco, *habiéndolo coronado* Itzcoatl. A su vez, si examinamos los jeroglíficos del código Ramírez, veremos en el correspondiente á la coronación de Motecuhzoma Ilhuicamina, que Netzahualcóyotl es quien le presenta el *copilli* real. El mismo código Ramírez da mayor intervención á los señores de Texcoco y Tlacópan en el nombramiento de *tecuhlli* de México, pues precisamente en el de Motecuhzoma Ilhuicamina dice que Tlacaclael convocó al efecto á los del consejo supremo y á los señores de Texcoco y Tlacópan, que ya entonces eran de los electores. Pero el señor Orozco y Berra, siguiendo los informes de Zurita, afirma que aquellos *tecuhlli* no tenían más intervención que confirmar la elección de los mexica, y no podía ser de otra manera. Y ya hemos visto que la confirmación se manifestaba por la colocación del *copilli* sobre la frente del nuevo rey.

Pero si en lo que llevamos tratado era ilusoria la triple alianza y consistía más bien en muestras de amistad, hacíase efectiva en las cosas de guerra; pues repitiendo el informe de Zurita, diremos que al señor de México le habían dado la obediencia los de Texcoco y Tlacópan, aunque en lo demás eran iguales. Confirma esto el padre Durán diciendo: "Tambien allo que



Netzahualcóyotl presenta el copilli á Motecuzuma

ofreciéndose dar guerra á alguna ciudad y provincia, al primero que llamaban (los mexica) y acudían para que apercibiese sus gentes, era al rey de Tezcuco, y como abemos notado en esta ystoria, le hacían venir á México todas las veces que se ofrecía ocasion, loqual no era poca sujecion, dado que tuviese sus preemin-

cias y libertades de rey y señor de aquella provincia de Aculuacan..."

Así la alianza era una verdad en las cosas de guerra y en ellas tenía el mando el señor de México. Su resultado efectivo para los tres pueblos aliados era la división de tributos, como ya hemos visto, y en ella

permanecían iguales México y Texcoco é inferior Tlacópan. Pero no era tal la superioridad del *tecuhtli* de México, que pudiese decidir las cosas de guerra sin consentimiento de sus aliados. Claramente lo manifiesta el cronista Tezozomoc, cuando al dar cuenta de cómo los huexotzinca habían pedido la paz al *tecuhtli* de México, dijo Cihuacoatl resolutivo:—Señor, ¿cómo será esto, si no lo saben tus consejeros de guerra, los reyes de Aculhuacán, Netzahualpilli y el de Tepanecas, Tlaltecatzin? Hágase entero cabildo. Puede deducirse rectamente de este pasaje, que iguales los tres *tecuhtli*, aun en las cosas de guerra, y debiendo hacerse ésta de común acuerdo, la superioridad del señor de México consistía en tener el mando de las operaciones, pues que por su naturaleza exigen unidad de acción.

No sería fácil decidir si los mexica hicieron todas sus innumerables campañas en compañía de sus aliados ó si les era permitido guerrear por propia cuenta: esto

último parece cierto, porque Zurita dice que *algunos* pueblos tenían comunes y se repartían entre sí el tributo de ellos, y á más los citados como de reparto en el código manuscrito son muy inferiores en número, clase y objetos á los que en la nómina jeroglífica del Museo y del código Mendocino consta que se daban al *tecuhtli* de México.

Sin embargo, el mismo Zurita agrega que toda la tierra que se sujetaban la partían entre sí: lo que es anfibológico, pues no puede comprenderse si tenían que sujetarla unidos ó si se trata sólo de la que de esa manera conquistaban.

Tal era la triple alianza del Anáhuac, alianza efimera y que no ligaba la organización ni los intereses locales de los tres pueblos; alianza que por lo mismo quedaba expuesta á romperse en cualquier momento. Acaso la falta de cohesión social de la raza no pudo producir cosa mejor.